

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación de obras complementarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.2.º del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes con fecha 5 de diciembre de 1997, ha resuelto; adjudicar las obras complementarias: «Drenaje, tratamiento de taludes, caminos agrícolas y corrección de impacto ambiental. Variante de trazado. CN-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 415,600 al 424,00. Tramo: Béjar (Oeste)-Puerto de Béjar. Clave: 22-SA-2221; 11.12/97 a la empresa «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 266.943.702 pesetas y con plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 9 de diciembre de 1997.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaría General de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—73.705-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación de obras complementarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.2.º del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes con fecha 5 de diciembre de 1997, ha resuelto; adjudicar las obras complementarias: «Seguridad Vial. Nuevos accesos (paso inferior), a la caseta de La Gornal y Rocallisa, en la CN-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, punto kilométrico 1.196,4. Tramo: Término municipal de Castellet-La Gornal (Barcelona). Clave: 33-T-2741; 11.69/97 a la empresa «Rover Alcisa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.972.973 pesetas y con un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 9 de diciembre de 1997.—El Secretario de Estado.—P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaría general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—73.702-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia la licitación urgente del concurso abierto para la adquisición de material de oficina no inventariable, material de escritorio, con destino a los Servicios Centrales y Periféricos del Departamento durante 1998.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Ministerio de Fomento. Subsecretaría.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros de la Oficialía Mayor.
- Número de expediente: 1/D8.

2. *Objeto del contrato:*

- Descripción del objeto: Suministro de material de escritorio, con destino a los Servicios Centrales y Periféricos del Departamento durante 1998.
- Número de unidades a entregar: De acuerdo con los pedidos que se formulen por el Servicio de Suministros.

c) *División por lotes y número:*

Grupo 1.º: Papel, cartulinas, sobres, blocs y rollos de papel para calculadora.

Grupo 2.º: Archivadores, bolígrafos y material vario.

Grupo 3.º: Material de dibujo.

d) *Lugar de entrega:* Paseo de la Castellana, 67, de Madrid y Servicios Periféricos.

e) *Plazo de entrega:* Durante 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) *Tramitación:* Anticipada, urgente.

b) *Procedimiento:* Abierto.

c) *Forma:* Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 70.000.000 de pesetas, desglosado en:

Grupo 1.º: 25.200.000 pesetas.

Grupo 2.º: 38.500.000 pesetas.

Grupo 3.º: 6.300.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 1.400.000 pesetas para la totalidad.

Grupo 1.º: 504.000 pesetas.

Grupo 2.º: 770.000 pesetas.

Grupo 3.º: 126.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Servicio de Suministros de la Oficialía Mayor del Ministerio de Fomento (despacho A-275).

Domicilio: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad y código postal: Madrid, 28071.

Teléfono: 597 70 70.

Fax: 597 85 30.

Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas. La justificación de la solvencia económica, financiera y técnica el empresario se acreditará de la siguiente forma; Solvencia económica y financiera: Artículo 16.1a), b) y c) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, solvencia técnica: Artículo 18.a) y d) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) *Fecha límite:* A las doce horas del día 9 de febrero de 1998.

b) *Documentación a presentar:* La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) *Lugar de presentación:*

1.º Servicio de Suministros de la Oficialía Mayor (despacho A-275), paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid.

2.º Registro General del Ministerio de Fomento. Paseo de la Castellana, 67.

3.º Por correo (artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado).

d) *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Dos meses.

e) *Admisión de variantes:* Se admiten variantes, punto III, cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:*

Entidad: Ministerio de Fomento (sala de proyecciones), primera planta.

Domicilio: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: 28071 Madrid.

Fecha: Día 12 de febrero de 1998.

Hora: Las trece.

10. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se formularán estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 19 de diciembre de 1997.

Madrid, 19 de diciembre de 1997.—P. D. (Orden de 14 de enero de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subdirector general de Administración y Gestión Financiera, Luis Padial Martín.—73.616.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución de la Dirección Provincial de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de Educación y Ciencia de Ávila por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministros que se indican.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de septiembre de 1997, por la que se adjudican, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, los contratos de suministros que a continuación se detallan:

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Dirección Provincial de Educación y Cultura.
- Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2. *Publicación del anuncio:* «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de septiembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Suministros.
- Descripción del objeto:

Equipamiento modalidades bachillerato para varios centros de Ávila y provincia. Lote número 1: Material aula «Tecnología».

Presupuesto base de licitación: 9.000.000 de pesetas. Fecha de adjudicación: 30 de septiembre de 1997. Adjudicatario: «Edustrate, Sociedad Anónima». Nacionalidad: Española. Importe de adjudicación: 7.717.780 pesetas.

Equipamiento modalidades bachillerato para varios centros de Ávila y provincia. Lote número 2: Material laboratorio de «Física».

Presupuesto base de licitación: 7.800.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 30 de septiembre de 1997. Adjudicatario: DISTESA. Nacionalidad: Española. Importe de adjudicación: 6.108.623 pesetas.

Ávila, 11 de diciembre de 1997.—El Director provincial, Lorenzo Piera Delgado.—73.662-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Teruel por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Teruel, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 15 de diciembre de 1997, mediante procedimiento abierto subasta, del contrato de obras que a continuación se indica: